



## CIRCULAR DRH-002-2016

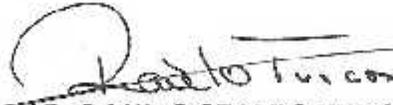
Señores:

**Vice Rectores, Secretaría General, Decanos de Facultades, Directores de Unidades Técnicas, Programas, Proyectos, Jefes de Departamentos Académicos y Administrativos.**

Por este medio y con instrucciones superiores, se les comunica que continuando con el plan de contingencia para combatir al mosquito transmisor del dengue, chikunguya y zika en el Campus Universitario, se estará fumigando las instalaciones físicas el día viernes 19 de febrero de 2016 y se les gira las siguientes instrucciones:

- 1) La fumigación se efectuará de 1:00 – 2:00 p.m.
- 2) **NO HABRÁ** suspensión de labores a excepción de la hora de fumigación.
- 3) El Jefe de cada Unidad deberá asignar a una persona para que mantenga abiertas las oficinas.
- 4) El Jefe de cada Unidad será el responsable de controlar el reingreso del personal, una vez finalizada la fumigación.

Tegucigalpa, MDC., 18 de febrero de 2016.

  
**LIC. RAUL OCTAVIO TURCIOS BARAHONA**  
Jefe Departamento de Recursos Humanos

